

AL DOMPOSTALANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUA CONCERTADO

Año XI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, sábado 23 de diciembre de 1939

Volumen número 1371

N.º 5.945

NOCHEBUENA

Para saber hasta qué punto el cristianismo está arraigado en las sociedades, no hay sino considerar la festividad de la noche llamada buena por antonomasia. Más que en otro alguno del año, la solemnidad religiosa sale del templo y de la liturgia y vive en los hogares, en las familias, entre los grupos de amigos, en la calle, en los círculos amplios de la nación y de la humanidad civilizada. Es la plenitud del cristianismo que invade todos los aspectos de la vida y por doquiera se ofrece con alegría como realización de una hermosa esperanza.

Esperanzal días antes de Nochebuena celebra el catolicismo esta sublime advocación de la Virgen llamada de la O por las antífonas, que así comienzan y que corresponden en la liturgia a este período del ciclo temporal preparatorio de Navidades. Pero la esperanza se ha realizado ya. Se han cumplido las Escrituras, la voz de los Profetas sale a la vida en los acontecimientos heroicos de la humanidad de Cristo que se inician en esta noche; la redención de los hombres anunciada por Dios empieza a tomar realidad en el mundo visible; a la letra de los escribas y los fariseos —letra que mata— sucede el espíritu que vivifica; el pecado de Adán se borra de la tierra con la sangre de quien nace en el pesebre de Belén y el estado de naturaleza caída se trueca en estado de gracia, de amor de Dios a sus criaturas racionales a su imagen y semejanza nacidas.

Y el contento es mayor esta noche que en las festividades sucesivas del año litúrgico, dedicado todo él por esencia al misterio de la redención de los hombres, porque es natural en la condición humana poner más alegría al principio de los triunfos que se desean o se esperan (que es lo mismo), y celebrar con más deleite la aurora que el mediodía. Queremos conseguir una cosa; nos anega el alma el deseo acudidor de un ideal; marchamos con la vista fija en un bien que por derecho o graciosamente se nos adeuda, y no dicen los hechos repetidos y la misma condición humana que los comienzos, el punto en que la esperanza se convierte en realidad, el paso de los medios al fin que se perseguía, supone una intensidad mayor en el deleite, una satisfacción más completa, un respirar más ancho que aquellos otros ocasionados por etapas sucesivas de la misma cosa: misterio religioso, humana empresa, marcha progresiva hacia una perfección de la inteligencia, de la afectividad de ser entero? Por qué no se ha de cumplir la misma ley psicológica en el misterio augustísimo de la redención? Dios no puede contradecirse ni engañarse ni engañarnos, como en el Catecismo nos enseñan, y así, al formar el alma de las criaturas con deseos y aspiraciones legítimas a una perfección y a unos bienes espirituales que a nuestra naturaleza superior pertenecen y en cierto modo le son debidas, Dios tenía que depositar en los corazones la consecuencia natural de tan preciosa índole de espíritu, y hacer que todos saludasen con el aleya litúrgico la realidad de aquella perfección y de aquellos bienes que por aumentar nuestro ser cognoscente y amante e identificarle con aspectos y porciones de la obra creada y con obsequios delicadísimos del mismo Dios en los efluvios de la gracia, contribuyen a la integridad humana en el orden divino, si es que no la realizan por completo.

El plan de la creación concebido por Dios «al eterno»; la teología, la moral y la condición e índole de los espíritus que hoy denominamos psicología, explican ya de por sí, en la esencia, el contenido general de esta noche; la íntima alegría que a todos invade y que desborda en noble exteriorización hacia lo santo que hay en la vida: la familia, el hogar, la fraternidad de los hombres, el auxilio al hermano que sufre, la caridad virtud sublime, la satisfacción de hacer el bien.

La historia, la tradición, el consenso de las generaciones, los frutos de la civilización cristiana confirman después en su manifestación continuada a través de los siglos esta razón potísima del contenido universal que la natividad de Cristo produce.

En un impulso de amor a Dios y a su obra, con la alegría de vernos más perfectos y enriquecidos de bienes espirituales, celebremos esta noche, puro pensamiento, la palabra y el deseo, la festividad del niño que nace desnudo y pobre en Belén y en el que se encuentra la salvación de la familia, de los hogares, de la patria, de la sociedad, del alma propia de cada uno.

LUIS ARAUJO-COSTA.

VOZ DE LA FALANGE

EL CASO DE FINLANDIA

Todos los adjetivos y dicterios nos parecen pocos para condenar la bárbara agresión de Rusia contra Finlandia, noble y débil nación que resiste heroicamente la brutal embestida de aquella.

Instintivamente reaccionamos en favor de una nación víctima de un atropello inaudito por parte de otra mucho más poderosa, sin pararnos a considerar las razones que a ésta le impulsan a perpetrar tamaño atropello. El hombre fuerte y robusto que maltrata de obra a otro mucho más débil, es un cobarde, aun cuando éste provoque la ira de aquél. Y ya no hablemos cuando, como en el caso de Finlandia, la agresión se lleva a efecto sin causa ni razón que la motive, y contra todo derecho a la independencia de un pueblo muy dueño de disponer libremente de sus propios destinos.

Pues bien: el proceder de Rusia viene a ser, ni más ni menos, el mismo que el de una clase o sector determinado que, abusando de su fuerza y poder, oprime a otra más débil e indefensa. ¿Qué diferencia existe entre Finlandia sometida al dominio soviético, y una clase social oprimida por otra más fuerte?

A nosotros nos duele en el alma la suerte de Finlandia, pero nos duele también la suerte de millones de seres víctimas del capitalismo sin entrañas, insensible al dolor del prójimo. Tan brutal es el yugo marxista impuesto en nombre del materialismo histórico, como la tiranía del capitalismo ejercitada en el mismo sentido, aunque invoque sentimientos espirituales y emplee un lenguaje distinto del primero.

Es tan criminal dejar morir de hambre, pudiendo evitarlo, a muchas criaturas que en misivas patéticas piden «lumbre, pan y ropa en vez de juguetes», como ver a una débil nación abandonada a sus propias fuerzas, desamparada por las grandes plutocracias.

Y puestos a establecer comparaciones, otro tanto cabe argüir, en las relaciones sociales, cuando la vara de la justicia se inclina en favor de la parte más influyente, o cuando la cuerda se rompe por la parte más débil.

Sólo los que tienen espíritu justiciero o son víctimas de la injusticia, pueden sentir y apreciar en toda su magnitud la tragedia íntima de Finlandia. Pero no pueden participar del mismo sentimiento los que cometen o amparan injusticias.

Delegación de Prensa y Propaganda.

LA LOTERÍA

Más detalles del sorteo de ayer

El premio Gordo

Madrid, 22.—Como dato curioso consignaremos que hace días se presentó en la Administración de Loterías de la calle de Alcalá un caballero que pidió le vendiesen un trece mil. Le ofrecieron el 13.093 y dijo que no lo quería porque tenía un cero no lo era simpático. Hoy el 13.093 resultó premiado con 15 millones de pesetas.

En la misma Administración fueron vendidos todos los billetes que recibió del trece mil, pues a pesar de que mucha gente cree que el trece es un número fatídico, lo cierto es que en la Lotería el mencionado número tiene mucha aceptación.

Madrid, 22.—El portero del Gobierno civil don Francisco González, que lleva tres pesetas en el «gordo» y al que corresponden 22.500 pesetas, es el padre de José González, uno de los mártires del Movimiento que fue vilmente asesinado el 14 de julio de 1936 con motivo del entierro de Calvo Sotelo. Su mujer que es portera de una casa de la calle de la Libertad, no podía ocultar su emoción.

Madrid, 22.—El abogado señor del Moral, secretario general del Gobierno civil, a quien ha tocado millón y medio de pesetas en el sorteo de hoy, dijo a los periodistas que se propone hacer un donativo que entregará a S. E. el Generalísimo, para que los desti-

ne a lo que considere más oportuno. El jefe de Negociado don José María Orellana jugaba 15 pesetas pero dio participaciones de cinco pesetas cada una a dos vecinos de su casa.

Cinco pesetas llevaba Diego Núñez, uno de los porteros beneméritos de Madrid. Estuvo empleado en el Palacio Real, y al proclamarse la República fue declarado cesante, pero pudo conseguir ser repuesto de ordenanza en el Ministerio de la Gobernación. Al estallar el Movimiento quedó sin empleo y buscó refugio en casa de su hermano y en unión de otras personas permaneció escondido durante la guerra.

El tercero

Barcelona, 22.—El tercer premio vendido en Barcelona, lo ha sido por el popular lotero de las Ramblas, Vallés. Manifestó que había recibido el número el 4 de noviembre, y lo vendió en vigésimos.

El cuarto premio que correspondió al número 25.013, fue vendido en la administración de la calle Urquinaona, 27, y otra de la calle de Pelayo, vendió siete vigésimos en participaciones de una y cinco pesetas. Cuatro vigésimos fueron adquiridos por funcionarios del Siglo. La que compró los vigésimos fue Enriqueta Martí que se reservó 25 pesetas.

Valencia, 22.—La serie del 29.483 al que correspondió el tercer premio, fue vendido en la administración «La subasta». El dueño no puede precisar quienes los adquirieron, pero luego se ha sabido que uno de los vigésimos lo adquirió el ex-árbitro de fútbol Gómez Granada y lo repartió con el dueño de una fabri-

NAVIDAD

¿No recordamos aquella palabra que resonó en el Universo, cuando, negándose la Justicia Divina a admitir los sacrificios de la Humanidad, quedó todo en silencio al eco de aquella voz que decía: *Unus dixit, ecce venio*. ¿Quién habló así? ¿Quién se comprometió a venir? ¿El Verbo de la mente divina? ¿El Hijo del Eterno Padre? Abrazado con su Padre este Hijo, y el pecado de los hombres vino a turbar la sosegada quietud de aquellas moradas, de aquellas amorosas expansiones. La Justicia del Padre se ofendió, y el Hijo, en arranque de amor, exclama: «Yo satisfaré tu Justicia». No bastan, no, los sacrificios de las criaturas; aquí estoy Yo para sacrificarme en tu rigor. Es infinita la ofensa, pero Yo soy Dios y así mi sacrificio es infinito... Es cumplida, por lo tanto la expiación.

Pero, ¿cómo sacrificarse el Verbo? Es Dios igualmente que su Padre. ¿Podemos concebir un Dios sacrificándose, padeciendo, muriendo, como si fuese pura criatura? Oigámonos al mismo Verbo, que dice: *Corpus autem abstasti mihi*; me apropiaste un cuerpo. Ya tenemos el gran misterio que buscábamos, el misterio de la Encarnación, ese misterio por el cual el Verbo, el Hijo de Dios se une a la naturaleza humana, se hace carne, como dice el Evangelista.

Para explicar este misterio acaso no podamos encontrar modo más adecuado que el ejemplo que emplea el Padre San Agustín. El pensamiento es el verbo de mi mente; quiero comunicar mi pensamiento, mi verbo y apelo al sonido articulado, a la palabra: mi pensamiento, sin abandonar mi mente, sale, por medio de la palabra, de mis labios, atraviesa los aires, hiere vuestros oídos y llega a impresionar vuestra misma mente, grabando en ella una idea semejante a la que yo había concebido.

La segunda Persona de la Beatísima Trinidad es el Verbo, el pensamiento mismo de Dios. Se quiere este Verbo comunicar al hombre y sin abandonar la mente del Padre, ni dejar de ser Dios, se apodera de la naturaleza humana con la cual se une hipostáticamente. Pero esa naturaleza humana irá unida a nosotros por razón de origen y de identidad de especie. Es por lo tanto entre nosotros y el Verbo lo que el sonido articulado: la palabra entre en mi mente y la de los que oyen: es el canal, el vehículo, usando de la misma expresión de San Agustín, por el cual el Verbo, sin dejar de estar en la mente del Padre se comunica al hombre. Por esto precisamente Santo Tomás llama, a la Humanidad santísima de Cristo, el instrumento de la Divinidad. Por lo tanto la Encarnación es la más cumplida comunicación de la Divinidad a la criatura, y, así como los rayos del sol, aunque vayan a quebrarse en el fango y en el cieno no pierden nada de su brillo y esplendor, así el Verbo, luz del Padre, no se manchó, ni denegó, aunque se unió con la carne enfermiza y pecaminosa; continuó siendo luz, como antes; continuó siendo tan grande y poderoso como era desde la Eternidad. ¿Tan grande? Más: la grandeza de Dios es siempre la misma en sí, pero esa grandeza, oculta antes, y como desconocida, empezó a brillar con nuevos y desconocidos resplandores después de la Encarnación, precisamente en aquellos mismos actos que, a primera vista, son más impropios de su majestad.

Le vemos titirando de frío en el pesebre el día de Navidad. ¡Ah! Pero ese portal se ilumina con luz del cielo: ese niño es festejado por los ángeles y adorado por los reyes y por los pastores.

En el día solemne de la Navidad, de manera más acusada, doblemos la rodilla ante Jesús-Niño, cantándole como los ángeles: «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!»

VIRILLO BERMÚDEZ BERNARDO, Presbítero.

Compostela.

Faltan ¡UN SOLO POCOS DIAS! para extinguirse el plazo concedido a los TRABAJADORES ANCIANOS que han de solicitar el Subsidio de Vejez, que los habilita para disfrutar la pensión mensual vitalicia de NOVENA PESETAS, (a cuantos acrediten haber cumplido 65 años o tengan 60 y se hallen en estado de invalidez). Una certificación del patrono para quien haya vendido trabajo, partida de nacimiento y fe de vida unidas al impreso de solicitud que facilita La Caja Gallega de Previsión, Delegada del Instituto Nacional, (Quintana, 3 Santiago) o sus Delegaciones y Agencias, colocará a los trabajadores en situación de optar al Subsidio.

ca de chapas, llamado Enrique Sánchez y otro señor que se ha negado a dar su nombre.

El cuarto

Madrid, 22.—El número correspondiente al cuarto premio fue vendido en Barcelona, pero cinco vigésimos fueron adquiridos por un industrial madrileño durante un viaje que hizo a aquella capital.

Se trata del dueño de una fábrica de alfombras instalada en el Paseo del General Martínez Campos.

La familia la componen la madre y cinco hermanos, y en la industria trabajan 20 personas. Hace unos 15 días, se trasladó uno de los hermanos a Barcelona para buscar materiales con destino a su ndustr.

Al pasar por la Rambla, cerca del «Bar Canaletas», vió en un estanco, en el que expendían Lotería, el 23.013 y compró cinco vigésimos. Dijo a sus obreros que, como debido a las circunstancias que ellos conocían, no podía darles aginaldo, les iba a regalar participaciones de Lotería, y dió 250 a los hombres y 150 a las mujeres. Dió otras a los demás familiares, y el resto quedó para el negocio, con el fin de, si la suerte les favorecía, poder ampliarlo.

El quinto

Madrid 22.—Se sabe que uno o dos vigésimos del cuarto premio

fueron vendidos el 15 del corriente mes a doña Dorotea de Frutos que vino a Madrid exclusivamente para adquirir el número 25.015 que era el que acostumbraba a llevar, pero cuando llegó a la Administración, dicho número ya había sido vendido y entonces adquirió el 25.013. La citada señora regresó al pueblo de Los Molinos y allí repartió los vigésimos en pequeñas participaciones:

El quinto

Granada 22.—El quinto premio de la lotería ha sido vendido en la Administración de doña Dolores Pañal, de la calle de los Reyes Católicos. Cinco vigésimos fueron repartidos en participaciones de peseta. Fue el primer billete colocado en el escaparate. En esta misma Administración fue vendido el tercer premio, agraciado con tres millones de pesetas, de la lotería de Navidad de 1933.

Logroño 22.—En esta capital fue vendido, y no en Burgos y Barcelona, el número 9.891, premiado con 25.000 pesetas. Lo vendió la administración número 2, de Joaquín Pascual. Ocho vigésimos fueron adquiridos por el recaudador de contribuciones don Fermín Sáenz, a quien se los había encargado el secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Carcerón, don Damián Casas Sáenz. Fermín fue invitado a comprar algunos vigésimos del mismo número, pero no quiso y compró otro diferente.

Los vigésimos premiados están repartidos entre los vecinos de dicho pueblo y otro cercano.

La provisión de plazas vacantes en las dependencias de Falange

Madrid.—Secretaría general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons: Ordenada por la circular número 86 la aplicación a Falange Española Tradicionalista y de las Jons de la ley sobre provisión de plazas vacantes, procede el rápido y exacto cumplimiento de la misma.

La ejemplaridad de nuestra conducta acatando la citada disposición, necesita una ordenación especial. Buscar con espíritu de hermandad y justicia más amplio de absorción los puestos retribuidos del Movimiento de aquellos que lucharon y sufrieron por conseguir nuestra victo-

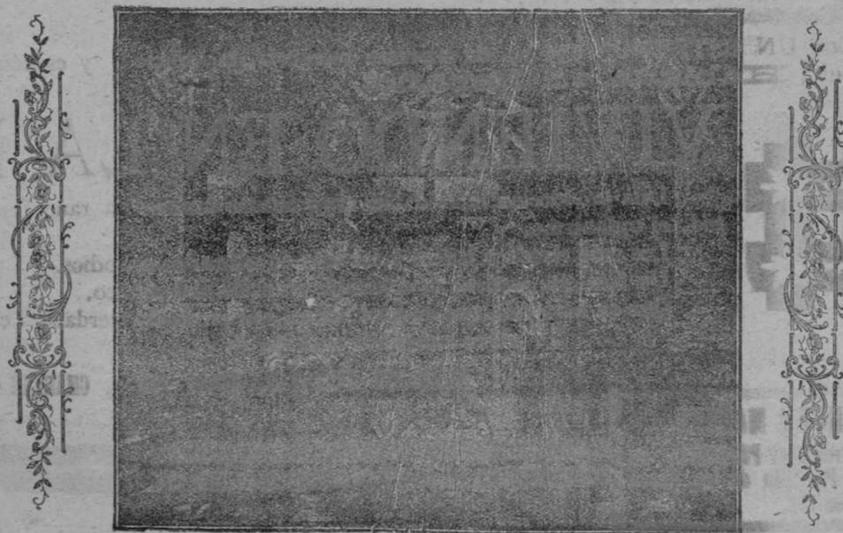
Las Camaradas de las Secciones femeninas llevarán este año a los Hospitales y a los Caballeros mutilados, el Aguinaldo del Soldado, recuerdo de admiración al valor.

Se amplía el plazo del subsidio al ex combatiente

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy un decreto de Gobernación, ampliando hasta el 31 de 1940 el plazo de seis mensualidades a que se refiere el artículo único del decreto de 7 de octubre de 1939 sobre subsidio al ex combatiente. Por este decreto se modifica el apartado C) del artículo cuarto del decreto de 16 de mayo de 1939, que creó el subsidio al ex combatiente, fundándose en que las actividades industriales del país no estaban estabilizadas convenientemente. Aun cuando en la actualidad hay un marcado mejoramiento y el trabajo en los talleres y fábricas se restablece como consecuencia de la tranquilidad que la nación disfruta y por la sabia y vigorosa acción del Gobierno, la experiencia aconseja, no obstante ampliar los beneficios del subsidio hasta la próxima primavera, época en que las faenas campesinas entran en pleno desarrollo. En consecuencia, a propuesta del ministro de la Gobernación, dispongo:

Artículo único. El plazo de seis mensualidades, a que se refiere el artículo único del decreto de 7 de octubre de 1939, sobre subsidio al ex combatiente, queda ampliado hasta el 31 de marzo de 1940.

También publicará el Boletín una orden de trabajo sobre aplicación del decreto de 15 de junio último. Los términos generales en que está redactado el decreto de 15 de junio pasado han dado lugar a que se suscitén dudas acerca de su aplicación en determinados sectores de la economía



CAPITOL-TEMPORADA DEL TRIUNFO! Hoy y mañana: 5 1/2, 7 1/2, 10 1/2

SENSACIONAL ESTRENO 1939-40

de la nueva versión EN ESPAÑOL del Grandioso Film de arte supremo

SUEÑOS DE JUVENTUD

Katharine Hepburn

Fred Mac Murray

¡Todos los convencionalismos humanos contra la muchacha que quiso vivir su vida!

KATHARINE HEPBURN: ¡Encantadora! ¡Sorprendente! ¡Peligrosa!...

ria, es criterio de buen gobierno que ha de presidir la parte dispositiva de la presente orden.

En su virtud dispongo:

Artículo 1.º Por la Secretaría general y las Delegaciones nacionales y Jefaturas provinciales se dará inmediato cumplimiento a la circular número 86, con sujeción a las normas que contienen los artículos siguientes:

Artículo 2.º Se considerarán vacantes, a los efectos de su provisión, con arreglo a la presente norma, el 80 por 100 de todos los cargos que en el Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las Jons se ejerzan mediante retribución, cualquiera que sea la forma de compensación económica, sueldo, gratificación, dietas, etcétera.

Artículo 3.º No se considerarán sujetos a la provisión, con arreglo a las disposiciones que se dicten, los cargos de delegados y secretarios nacional de Servicios, jefes de Departamento, en las Delegaciones nacionales y en las Jefaturas provinciales y delegados provinciales de Servicios.

Artículo 4.º El 80 por 100 a que se refiere el artículo segundo se aplicará a todas y cada una de las categorías, entendiéndose que forman una misma categoría los cargos que gozan del mismo sueldo.

Artículo 5.º En el plazo máximo de ocho días, contados a partir de la publicación de estas normas en el Boletín Oficial del Movimiento, la Secretaría general, Delegaciones nacionales y Jefaturas provinciales procederán a anunciar, con la máxima publicación posible las vacantes que resulten de la aplicación de esas normas, para su provisión por concurso, ajustado a lo que se previene en los artículos siguientes.

Artículo 6.º Las plazas que actualmente se hallen desempeñadas por mutilados, ex combatientes, ex cautivos y huérfanos no saldrán a concurso y serán imputadas a sus respectivos cupos para deducirse del tanto por ciento correspondiente.

Los restantes artículos, hasta quince, fijan las condiciones que han de reunir los que concurren a las plazas que se convoquen, señalando los méritos contraídos en campaña, etc., etc.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 238

Finlandia sigue resistiendo

Helsinki, 22.—Comunicado oficial del Estado Mayor finlandés: «Béjico de tierra.—En el sitio de Carelia se han registrado nuevos ataques enemigos entre Kaervi y Muolaervi, después de intensas preparaciones artilleras y aéreas. Todas las tentativas soviéticas han sido rechazadas enérgicamente lo mismo que otro ataque en el sector del río Taipale.

En todos estos ataques, el enemigo ha sufrido grandes pérdidas en hombres y material. Seis tanques fueron inutilizados delante de nuestras líneas.

En la frontera del Este fué rechazado, también, un fuerte ataque soviético realizado en la región de Kaetila. Entre Lieski y Repola se está librando una violenta batalla por la presión del pueblo de Aglaervi. Otro ataque enemigo, más débil, en el mismo sector, fué fácilmente rechazado por nuestras tropas, que se apoderaron de un tanque ruso.

En el sector de Salla continúan los triunfos finlandeses. Durante la jornada de hoy han sido batidos otra vez los rojos y se les ha inutilizado un tanque.

En la región de Pefsaamo continúan los combates alrededor de Kilma, punto al que han llegado las fuerzas finlandesas en su contraofensiva. Nuestras vanguardias han oído terribles explosiones en las minas de níquel de esta región.

Operaciones navales.—La base de Kivisto ha sido objeto de nuevos y violentos ataques por parte de la Marina y la Aviación enemigas. Un destacamento na-

val ruso bombardeó Kalpisari, al Oeste de Astoc y al largo de Kotka.

En el lago Ladoga, nuestras baterías costeras hicieron fuego sobre las posiciones enemigas, deshaciendo sus concentraciones y ocasionándoles numerosas pérdidas.

Operaciones aéreas.—El 21 de diciembre la aviación roja, aprovechando la ventaja de unas condiciones atmosféricas excepcionalmente favorables, efectuó numerosos ataques sobre el interior del territorio y sobre el teatro de las operaciones. Los aparatos soviéticos bombardearon muchas ciudades abiertas, como Helsinki, Tampere, Riihimäki, Haugoe, Abo, Ruma, Borge, Sotava e Viborg, y centros rurales, como Kael, Loimaa, Kotka y Kontiomäki.

En Helsinki cayeron bombas sobre el hospital y en Kael y Hangos fueron ametrallados los trenes de viajeros. En Abo, fué bombardeado otro hospital. En el frente fueron atacadas también numerosas localidades alejadas de la línea de fuego. Entre los «objetivos» figuran tres hospitales militares, que tenían colocadas, en lugares bien visibles, las banderas de la Cruz Roja.

Concesión de facultades a los gobernadores civiles

Madrid.—El Boletín Oficial publica una orden del 4 de diciembre de 1939 autorizando a los gobernadores civiles para ordenar con carácter transitorio en las localidades en que se estime pertinente normas sobre prórrogas y condiciones de arrendamientos de fincas urbanas, con objeto de prevenir en cuanto trascienden al orden público y a los intereses colectivos los conflictos a que pueden dar lugar los abusos de derecho en materia de arrendamientos urbanos mientras se revisa a la legislación vigente sobre alquileres; este Ministerio ha dispuesto:

Artículo primero.—Los gobernadores civiles quedan autorizados para ordenar con carácter transitorio que en las localidades en que estimen pertinente las normas sobre prórrogas y condiciones de arrendamiento de fincas urbanas contenidas en el decreto de 29 de diciembre de 1931 y disposiciones concordantes se apliquen con las modalidades que procedan a fincas no afectadas por dicha legislación, excepto las que a la publicación de la presente orden se encuentren en construcción o las que en lo sucesivo se edifiquen.

Artículo segundo.—Los bandos, instrucciones gubernativas y demás ordenanzas que se dicten en virtud de esta orden podrán tener efecto retroactivo en cuanto favorezcan a inquilinos que actualmente ocupen o imuebles, sin dichos efectos, por lo que se refiere a revisión de precios, podrán retrotraerse más que a los estipulados o alterados con posterioridad a 28 de marzo de 1939.

Madrid, 4 de diciembre de 1939 Año de la Victoria. — Serrano Suñer.

Juventud Femenina de Acción Católica

Campaña de Navidad

Un éxito rotundo constituyó la fiesta de arte que se celebró ayer en el Salón Teatro. La Unión Diocesana de Juventudes Femeninas de A. C. ha sido la organizadora, siguiendo el camino emprendido en su Campaña de Navidad.

Después de una sinfonía interpretada por la orquesta, se presentó el retablo escénico en dos momentos. «Nace Jesús, Renace España». En el primero, la escena de la aparición del ángel a los pastores, fué de una belleza encantadora, oyéndose a lo lejos el Gloria que cantaba un coro a cuatro voces.

Segundo momento: Precioso y de mucha energía. El ángel tutelar de España expulsa con su espada de nuestro suelo a la In-

justicia, a la Impiedad y a la Friolidad y va llamando a sus amadas regiones, que acuden a su voz y le rodean, porque ahora es España pura y buena y «hoy España renace y el Imperio comienza». Muy bien todas las interpretaciones, mereciendo especial mención las señoritas Pilar Peña y Marusa Puente.

«Era el mes de Diciembre». Una preciosa charla con que nos deleitó la señorita Pilar Bustamante, culminando la emoción en el momento en que se levantó el telón y admiramos un cuadro plástico representando el Nacimiento de Murillo, al mismo tiempo que el coro interpretaba un evocador villancico.

La Virgen María y San José, señoritas Elisa Togores y Carmiña Conde, como las demás figuras del Nacimiento, fueron felicísimas.

«España ante Belén», último número del programa. Un cuadro lleno de movimiento y alegría. Las distintas regiones se ofrecen en homenaje ante la Cruz de Belén con sus cantos y bailes regionales, alterando con el recitado de varias poesías de Lope de Vega, por la señorita María Teresa Cid, que representaba a España.

El coro interpretó magistral-

mente el «Gloria» y los villancicos, destacándose la señorita Mercedes López Ramón, que actuó con gran maestría como solista y directora.

En suma, una fiesta agradable, simpática y de sabor cristiano, que contribuirá notablemente a la campaña que la Acción Católica viene realizando para procurar la celebración de las tradicionales fiestas de Navidad en todos los hogares españoles.

Mil placeres a la Unión Diocesana de la Juventud Femenina, organizadora del acto.

El día de Navidad EL ANGEL NEGRO SERA COMO SIEMPRE EN EL Principal UN DIA DE GALA EXCEPCIONAL Y para esto la empresa ha dispuesto el Grandioso Estreno de la sorprendente película Metro HABLADA EN ESPAÑOL, UN FILM DE EXQUISITAS CALIDADES EMOCIONALES Un prodigio de técnica realizado sobre un tema intenso y original. Con MARGARET SULLIVAN y JAMES STENAT

Mañana, domingo, le corresponde hacer el turno de guardia a la farmacia del señor de Acosta, establecida en las Casas Reales.

Ha muerto en el Manicomio de Conjo Socorro Colinas Murias, de 75 años, soltera, natural de Langreo.

Después de varios meses de estancia en Madrid ha retornado a Santiago nuestro buen amigo el competente secretario judicial, don Luis Pensado Cardama.

ALCALDIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Hace presente la Alcaldía, ante la afluencia de solicitudes para la obtención de plazas municipales,

UNA BODA

En la mañana de hoy en la iglesia de San Martín ante el altar de Nuestra Señora del Pilar santificaron sus amores la gentil y elegante señorita Conchita González Noya, con el teniente de Infantería, don Ramón Segade Laya. Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia nuestro apreciable amigo, don José

Conócense algunos detalles del naufragio de la lancha que de Miño se dirigía a Ferrol y en cuyo accidente marítimo perecieron cuatro tripulantes. Momentos antes de haber zozobrado la embarcación fuera vista

HOY y MAÑANA SE INICIA la tradicional temporada de Pascuas en el PRINCIPAL.

VIVIENDO EN LA LUNA Una producción inolvidable, cuyo asunto derrama a raudales, la alegría, la juventud, el optimismo. Los más risueños lances y los más apasionados episodios. Un film que sostiene la deleitable atención del público. Que os hará reír, que os hará soñar, que producirá verdadera euforia y simpatía. Una simpática creación de MARGARET SULLIVAN, HENRY FONDA, CHARLES BUTTERWORTH

NOTICIAS

El solemne Novenario que la Congregación de la Sagrada Familia, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), dedica al Niño Jesús, Príncipe de la Paz, en el Año de la Victoria, dará comienzo mañana, día 24, hasta el primero de enero de 1940.

A las siete Misa de Comunión con cánticos y Novena.

A las seis y media de la tarde ejercicio solemne con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Novena, Sermón y Reserva.

Los sermones del Novenario estarán a cargo del conocido orador reverendo Padre Santiago Serrano, S. J. La palabra dulce, persuasiva y elocuente, sabrá llevar a los almas los encantos del Niño Jesús, Príncipe de la Paz.

Procedente de Valladolid llegó hoy a la Coruña la distinguida dama, esposa del gobernador civil don Emilio de Asps y Vaamonde, doña Vicenta Martínez Montenegro, con su encantadora y simpática hija María Adela.

y saludada por tres marineros de otra que se cruzó con ella y que navegaba con rumbo a Rodas. El naufragio debió ocurrir a la altura de la ría de Ares, hundíendose al ser sorprendida por un fuerte chubasco y viento huracanado.

En el templo de Nuestra Señora del Pilar del Campo de la Estrella, verificóse esta mañana el funeral de entierro en sufragio del alma de la señora doña Felisa Menéndez Díaz.

A las tres y treinta de la tarde —hora anunciada para la conducción del cadáver— compareció el numeroso Clero, el estandarte de la Cofradía General de Animas y parte del acompañamiento ante la casa mortuoria. A las tres y cuarenta y cinco hizo la carroza motorizada, organizándose la fúnebre comitiva a las tres y cincuenta y cinco.

Al funeral y sepelio asistió enorme muchedumbre, poniendo de manifiesto el sentimiento general que produjo la muerte de la bondadosísima señora que era profundamente querida por sus virtudes, lo mismo que todos sus familiares, que tantos testimonios de pesar están recibiendo en estos momentos de hondo dolor.

A todos los familiares de la extinta y de un modo singular al viudo don Angel Souto Calro e hijo don Arturo Souto Menéndez, inteligente contable de la «Campasa», reiteramos el pésame.

Se reunió la Real Academia Gallega bosquejando el plan de trabajos para el año próximo. Comprende la reanudación de las publicaciones de la Academia (Boletín, colección de documentos y diccionario) y la formación de un índice de la riqueza artística y monumental de Galicia y de un catálogo bibliográfico de las obras gallegas.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña la joven y bella esposa de nuestro apreciado amigo el competente odontólogo don David Villar.

A la recién nacida se le impondrá el nombre de María de Lourdes.

Por el fausto suceso enviamos nuestra cordial felicitación a los señores de Villar.

Interésase la comparecencia en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de José Quintela Montero, Manuel Taboada Rodríguez, Benigno Pombo Figueroa y Rogelio Laino.

El concierto que la Banda Municipal dará mañana en la Alameda, se registrará por el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE: «Santiago», Pasodoble; Juan M.º López. «Junto a la reja», Serenata andaluza; J. R. Gomis. «Le Cicle», Gran Fantasia imitativa; L. Bouthel. SEGUNDA PARTE: «Campos Jerezanos», Apunte Sinfónico; G. A. Beigbeder. «Danzas Húngaras», números 1 y 2; J. Brahms. «Gratitud», Pasodoble; B. del Río. Fué nombrada, en concurso, directora del Grupo Escolar Da Guarda, la delegada provincial Servicio Español del Magisterio, señorita Rosa Buján de Castro.

La Junta Directiva de Antiguas Alumnas de la Enseñanza, ruega a las asociadas y ex alumnas concurrir mañana domingo al Colegio, a las cinco de la tarde, por un asunto de interés.

NAVIDAD

CHAMPAN CALIXTUS

AÑO NUEVO

Una marca de renombre nacional :: Compite con marcas extranjeras :: Un bouquet incomparable

En su pueblo natal, Padrón, falleció nuestro buen amigo don Felipe Núñez Rodríguez, después de sufrir con toda resignación cristiana la enfermedad que extinguió su vida.

Desempeñó en aquella villa durante varios años el cargo de juez municipal, en el que se distinguió por su rectitud, haciendo gozar del aprecio de sus conciudadanos.

Descanse en paz. A su viuda, hijos, hijo político nuestro buen amigo el médico don Manuel Villar Blanco y demás familiares, acompañamos en el sentimiento.

Regístranse hoy los nacimientos de María del Carmen Suárez Seoane, Erminda Ramos Linares y Pedro Angel José Vázquez Lema.

Contrajeron matrimonio: En la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros, José Liste Mansilla con Esperanza Corral Neiro.

En la de San Fructuoso; José Casal González con María Balsa Diéguez.

A las cinco de la tarde de hoy y en el cementerio de Santo Domingo recibieron sepultura los mortales restos de la que fué bondadosa señora doña Aurora Rodríguez Fuciños.

En la fúnebre comitiva figura ban numerosas personas de la amistad de la finada y de sus familiares.

Mañana, a las once y en la capilla de San Pedro Apóstol, se celebrará el funeral de entierro.

Al atribulado viudo el abogado don Solitario Gontán y demás deudos reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

A todos nuestros suscriptores, lectores, colaboradores y anunciantes deseámosles felices Pascuas.

Hemos tenido ocasión de admirar cuatro preciosas canastillas que las Mujeres Católicas del Centro de San Fructuoso y Santa Susana han confeccionado para los niños pobres de la parroquia. Estas canastillas se pondrán durante los días de Navidad, en los escaparates del Palacio de la Moda.

Relación de sanciones impuestas ayer por el señor gobernador civil:

María García Pan, por infracción sobre la compra-venta de huevos, 200 pesetas.

Carmen Campos Vázquez, por infracción sobre compra-venta de huevos, 200.

Carmen González Fraga, por infracción sobre compra-venta de huevos, 200.

Matías Gómez Martínez, por venta de harina a precio superior al de tasa 2 000.

Bernardino Seoane Roldán, comercio clandestino, 5 000, y de comiso de la mercancía.

A José Illanes Díaz, Eusebio García Ponte, Manuel Peña Fernández y Manuel Fernández Sou-

to, de Coruña, 100, cada uno, por embriaguez y escándalo.

A Benito Roque Santos Bouzas, de Coruña, 50, por infracción reglamento extranjeros.

A José Antonio Torres Casal, de Mugardos, 150, por propalar malas noticias sobre el reparto cartillas racionamiento, tratando de burlarse de las disposiciones del Alcalde.

A Nicolás Corral Rodríguez, de O'eiros, 300, por vender comestibles en malas condiciones.

A Arturo Hermida, de Puerto del Son, 250, por sacrificar una res sin reconocimiento, con grave riesgo para la salud pública.

A Domingo Lestón Santos y José López Forján, de Oates, 5, por escándalo.

A Pedro Castiñeira Canosa, de Camariñas, 5, por el mismo motivo que el anterior.

A Concepción Vales Gómez y Francisca López Monteagudo, de Sada, multa de 25, cada una, por escándalo y proferir palabras de mal gusto.

A Luciano Pita Beceiro y Ramón Arbi Gomachategui, de Serantes, 150, por cerrar a deshora de su establecimiento.

A Antonio Fariña, de Cambre, 150, por blasfemo y proferir palabras soeces.

Para esta noche, a las ocho, está convocado el Pleno del Ayuntamiento para aprobar las condiciones de la subasta de las obras de la Plaza de Abastos.

Conferencia del R. P. Juan Alonso, S. J.

Mañana, a las tres de la tarde, el R. P. Juan Alonso, S. J., pronunciará ante el micrófono de «Unión Radio Galicia», su segunda conferencia sobre «lo cómico y lo trágico en el modernismo femenino».

Numerosos oyentes esperan la hora señalada para escuchar la frase acerada y satírica del conferenciante.

Las costumbres depravadas, que lamentamos merecen ser hostigadas continuamente. Otro aspecto visible del proceder de la joven moderna, será la idea primordiale en la charla de mañana.

CABALLERO MUTILADO necesita lazarillo que sepa leer y escribir con perfección, y algo de contabilidad.—Diríjase a la calle de San Francisco, 30, 1.º

HALLAZGO—La persona que haya extraviado una cartera conteniendo unos libros, puede pasar a recogerla a la calle del Cardenal Payá número 9, piso 1.º, que la entregará el estudiante D. Emérico Pérez.

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones, Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

Salón Teatro

MAÑANA
3 1/2, 5 1/2, 7 1/2
FRED MC. MURRAY
SIR GUY STANDING
y ANN SHERIDAN

en un melodrama intenso, conmovedor, vigoroso y sorprendente:

PISTAS SECRETAS
HABLADO EN ESPAÑOL

LUNES:
3 1/2, 5 1/2, 7 1/2
KITTY CARLISLE
y RING CROSBY

en una comedia musical de gran espectáculo y simpatía; vibrante, graciosa y apasionada

LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO
EN ESPAÑOL

ULTIMAS NOTICIAS

Disposiciones oficiales

En el «Boletín Oficial»

Madrid—El Boletín Oficial del Estado, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio del Ejército—Orden anunciando a concurso entre tenientes provisionales y de complemento 500 plazas de la misma categoría de la arma de Aviación.

Ministerio de Educación Nacional—Orden aprobando el proyecto de aumbrado en el teatro de María Guerrero.

Ministerio de Trabajo—Aprobando la reglamentación del trabajo en la banca privada.

El Colegio oficial

De Practicantes

Madrid—El director de Similitud doctor Palanca, dá ayer posesión a los miembros que componen la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Practicantes.

Por venta

A precios abusivos

Madrid—El gobernador civil, impuso una multa de 5 000 pesetas al industrial don Victor Rondón, por venta de suela a precios abusivos.

En favor

De los obreros parados

Talavera—El Ayuntamiento acordó conceder media paga a los empleados y obreros municipales con motivo de las Pascuas de Navidad.

La prensa alemana

y Auxilio Social

Berlin—Los periódicos alemanes se ocupan extensamente del Tercer Congreso de Auxilio Social celebrado últimamente en Madrid, ensalzando la labor realizada por esta Institución.

Dedicán grandes elogios al discurso pronunciado en la sesión de clausura por el señor Serrano Suñer.

Comunicados de guerra

El francés

París—E comunicado francés dice que no ocurrieron acontecimientos dignos de mención.

El finlandés

He sinki—El parte oficial facilitado, dice que los ataques en el istmo de Carelia, continúan cada vez más impetuosos, pero sin que las fuerzas soviéticas hayan conseguido avanzar un solo palmo de terreno.

Por lo contrario, las pérdidas ocasionadas a los rusos han sido considerables, rechazándose varios intentos de ataque y destruyendo siete tanques.

La aviación roja bombardeó un tren de heridos que llevaba la Cruz Roja bien visible, ocasionando numerosas víctimas.

Fallecimiento

De un periodista

Santiago de Chile—En esta capital falleció el distinguido periodista y literato don Carlos Silva.

El Consejo de Ministros

Italiano

Roma—El día 21 del próximo enero se reunirá en Roma el Consejo de Ministros de Italia.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Pregoitoiro, 6, 2.º. Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.— Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Andrés Sánchez G. Adanza
ABOGADO
MONTE RIOS, 17, 2.º
SANTIAGO

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheiros.

Razón: Belvís, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohardillado, con instalación moderna, completa. Para informes: GUIMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625 Santiago.

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.

Darán razón: en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hótreo 17.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

DENTISTA del Estado y Provincial por oposición.

Huérfanos, 21. Teléf. 1716

SANTIAGO

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejiño de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad.

De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.

Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 124

SANTIAGO

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumatismos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

SEGUNDO ANIVERSARIO

CESÁREA NATIVIDAD XIPELL NOYA

Falleció el día 22 de diciembre de 1937

R. I. P.

Las Misas que se celebren en la iglesia de San Agustín el día 25 del corriente, serán aplicadas en sufragio y descanso de su alma.

La Familia y Testamentarios

Suplican a las personas de su amistad y piadosas, la asistencia a alguna de dichas Misas, favor que agradecerán.

Santiago 23 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

EL SEÑOR DON FELIPE NUÑEZ RODRIGUEZ

Falleció el 23 del corriente

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda María Rey Baltar; hijos Felipe, Cesáreo, José Felipe, Marciala, Manolo, José, Amparo y María; hijo político Manuel Villar Blanco; hermana, hermanos políticos, nietos y demás parientes

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción que mañana, día 24, a las doce y media, se celebrará al Cementerio General de Padrón.

Padrón, 23 de diciembre de 1939.

Es rudo el combate,
la lucha titánica,
las legiones del mal infinitas,
mis huestes menguadas...
Si mi Flota de Cinco Navíos
trasponer el Estrecho lograra...
¡Oh Virgen Morena!

Tú que sabes de angustias y lágrimas
atiende el gemido
de un pueblo que sangra...
¡Señora, Señora
si tu mano de nieve empuñara
el timón de mis barcos azules...!
Sé tú Capitana

LA FLOTILLA MILAGROSA

(CONTINUARÁ)

de mis Naves: que arriben incólumes
a ibéricas playas...

La Virgen sonrío
y sus labios de rosa temprana
formulando muy quedos
divinas palabras.
Certeza de triunfo
al Caudillo le nace en el alma:
«Si gufa la Estrella

de los Mares mi Flota Arriesgada,
¿qué importa que rujan
iracundos los monstruos piratas?»
III. EL MILAGRO
Ha muerto la tarde.
Ya del cielo en la bóveda malva
Fray VICENTE REJO.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben estufetas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Gallota

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfono: Dr. de la Riva, 1.434
Dr. Alsina, 1.185
Sanatorio, 1.906.

CANAS

lavado maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una toalla diaria con el Agua Gelada «LA CANAS». En sesión es de bida al xigón del alba, por lo que se consigue una novedad; es instantánea. Venta todas partes.

Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

Teléfono 1.223

Teléfono 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales.
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

CARABANA

Jabón de sales de Carabana

Antidoloroso, Antidoloroso, Antidoloroso

Antidoloroso, Antidoloroso, Antidoloroso

Antidoloroso, Antidoloroso, Antidoloroso